

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros

Sesión de Comité N° 37/2019: 18 de setiembre de 2019
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2019

Analista: Pilar Córdova P.
pcordova@class.pe

Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros fue constituida en enero de 2015, iniciando operaciones en diciembre de 2015, con el objeto de proporcionar a sus clientes cobertura en ramos de seguros de vida, enfocándose en los sectores socioeconómicos B y C. En abril de 2018 la SBS aprobó la modificación de los estatutos de la Compañía respecto a la ampliación de sus operaciones a ramos generales.

Tiene como principal socio estratégico al Banco Pichincha del Perú, principal accionista de la Compañía, que en conjunto con Cuzco International Holding, ambas entidades parte del Grupo Pichincha (Ecuador) controla 100% de la Compañía. Crecer es el brazo asegurador de las empresas vinculadas en el Perú: Banco Pichincha, Carsa y Diners Club.

A fines del primer semestre de 2019, Crecer Seguros registro primas de seguro netas por S/ 45.82 millones, que representa 0.67% del sistema asegurador nacional, presentando inversiones y activos elegibles por S/ 40.18 millones, y un patrimonio neto ascendente a S/ 29.64 millones a dicha fecha.

<i>Clasificaciones Vigentes</i>	Anterior ^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2018	30.06.2019
Fortaleza financiera	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.03.2019.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros se sustenta en:

- El respaldo del Grupo Pichincha, tanto en cuanto a soporte patrimonial, como por su experiencia y los negocios que se presentan con sus vinculadas.
- Las sinergias que se generan con las empresas del Grupo Pichincha, que permiten contar con canales de comercialización con acceso a una amplia base de clientes (Tiendas Carsa, Diners Club y oficinas del Banco Pichincha).
- El lanzamiento de nuevos productos, en base a diferentes canales, mejorando la oferta de valor para sus clientes.
- El incremento en generación de primas, y la diversificación de riesgos en base a nuevos productos en ramos generales y de vida, respaldados por una adecuada gestión técnica y financiera.
- La implementación de un nuevo *core* operativo y contable, en línea con las expectativas de crecimiento del negocio.
- El establecimiento de políticas ordenadas, bien definidas en sus operaciones con empresas vinculadas.
- La estructura de sus inversiones, buscando diversificar el riesgo y alcanzar cada vez una gestión más activa.

Crecer Seguros cuenta con autorización de la SBS para operar como empresa de seguros de vida, de accidentes, y de riesgos generales, comercializando sus productos en base a canales de venta masiva de "Bancaseguros", mediante los cuales ofrece coberturas de seguros de desgravamen, vida individual, incapacidad total o

Indicadores financieros (En miles de soles)

	Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019
Prima de Seguros Netos	50,311	67,549	45,815
Margen de Contribución Técnico	9,164	11,714	6,855
Resultado de Operación	(124)	2,175	1,345
Resultado de Inversiones Neto	1,346	1,597	971
Utilidad Neta	2,817	2,637	1,621
Total activos	41,757	47,585	61,046
Inversiones financieras	15,150	15,806	24,263
Reservas Técnicas	4,540	6,844	10,390
Total pasivos	19,797	22,988	31,409
Patrimonio neto	21,960	24,597	29,637
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	19,354	25,328	31,916
Índice de cesión de riesgos	2.61%	2.92%	2.13%
Índice de siniestralidad directa	10.02%	10.17%	10.67%
Rentabilidad técnica	18.70%	17.86%	15.29%
Rentabilidad de las inversiones	8.88%	10.11%	8.00%
Costo de intermediación	68.09%	62.51%	65.29%
Endeudamiento normativo	1.34	1.48	1.41
Posición Primas Totales	14/21	14/20	12/20

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

permanente, renta por incapacidad temporal, indemnizaciones, rentas de desamparo, y accidentes personales, seguro obligatorios de accidentes de tránsito SOAT, seguro complementario de trabajo de riesgos SCTR, entre otros.

En el segundo semestre de 2019, se incursionará en nuevos productos: seguro retiro protegido, seguro protección de pagos, seguro de protección de tarjetas, seguro complementario de trabajos de riesgo, y microseguro protección contra accidentes.

La estrategia de la Compañía es canalizar sus primas a través de empresas vinculadas: Banco Pichincha, Diners y Carsa, e incursionar en el mercado con nuevos productos y con la diversificación de sus canales de comercialización. En el año 2017 se incorporaron como canales de venta de banca seguros, Edpyme Marcimex y la ONG Promujer. Se ha incursionado en nuevos productos en el mercado: Seguro Vida Ley y Vida Empresarial. En el año 2018 se incursión en SOAT a través de Financiera Credinka, el Banco Pichincha y brokers regionales. En el primer semestre de 2019 se incursionó en seguros de desempleo, seguro de accidentes de estudiantes Universidad Inca Garcilazo de la Vega UIGV y microseguro familia protegida y protección total – Banco Pichincha.

En el primer semestre de 2019, Crecer Seguros registró ingresos por primas retenidas netas ascendentes a S/ 44.84 millones, los cuales cubrieron costos por siniestros netos de S/ 3.90 millones, provisiones técnicas por S/ 2.92 millones, y costos de intermediación por S/ 31.17 millones, generando un margen de contribución técnico de S/ 6.86 millones. Este resultado fue suficiente para cubrir los gastos de administración, que ascendieron a S/ 5.51 millones, que sumados a los resultados netos de su portafolio de inversiones de S/ 971 mil, permitió alcanzar una utilidad neta de S/ 1.62 millones en el primer semestre de 2019.

Del total de primas de los ingresos por seguros netos, alrededor de 86% corresponde a ingresos provenientes de vinculadas, con el restante 14% provenientes de canales no

vinculados. A diciembre de 2019 se espera que la participación en canales no vinculados se incremente a 17%. A junio de 2019 el patrimonio de Crecer era S/ 29.64 millones, que incluye el capital social de S/ 35.38 millones, pérdidas acumuladas por S/ 7.91 millones, con un resultado del período ascendente a S/ 1.62 millones.

En marzo de 2019 se capitalizó utilidades de libre disposición del año 2018, por S/ 2.37 millones, y se realizaron aportes en efectivo por S/ 3.31 millones, manteniendo las participaciones de los accionistas, con el objetivo de soportar las expectativas de crecimiento de la Compañía.

Crecer Seguros ha obtenido en el período utilidades netas por S/ 1.62 millones, reflejando un resultado positivo de la gestión técnica y financiera.

A junio de 2019, Crecer cuenta con obligaciones técnicas ascendentes a S/ 30.42 millones, que en conjunto con las inversiones elegibles aplicadas por S/ 31.92 millones, generan un superávit de S/ 1.50 millones, equivalentes a 4.94% de las obligaciones técnicas.

PERSPECTIVAS

La perspectiva de la categoría de riesgo asignada a Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros es estable, considerando el potencial de crecimiento de los ingresos en primas de seguro netas, la proyección de los negocios de la Compañía en el mercado con nuevos productos y apropiados canales, y el incremento de los resultados por inversiones, determinando en conjunto, razonables expectativas de crecimiento.

La experiencia comercial de su administración, respaldada por el desempeño y la trayectoria de sus ejecutivos en base a su experiencia en cargos similares en otras compañías de seguros, garantizan las posibilidades de lograr asociaciones comerciales de beneficio para la Compañía en el futuro, en función de la estrategia operativa establecida y definida por la institución.

1. Descripción de la Empresa.

Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros ("Crecer Seguros") fue constituida en enero del 2015, luego de obtener autorización de organización por parte de la SBS en diciembre del 2014 mediante Res. SBS N° 8091-2014, para operar en el ramo de riesgos de vida.

Con Resolución SBS N° 5534-2015, la SBS autorizó el funcionamiento de Crecer Seguros, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 2015.

Con Resolución SBS N° 1446-2018 del 16 de abril de 2018 se aprobó la modificación de los estatutos de la Compañía respecto a la ampliación de sus operaciones a ramos de seguros de vida y de riesgos generales.

Crecer Seguros es una compañía especializada en la venta de seguros de vida, accidentes personales, seguro de desgravamen, seguro de desempleo, y garantía extendida, entre otras coberturas.

La Compañía forma parte del Grupo Pichincha de Ecuador, con importantes actividades en los sectores financiero y de seguros en dicho país y en el Perú, lo que le facilita utilizar el canal de banca seguros a través del Banco Pichincha Perú y de las tiendas Carsa.

a. Propiedad

Crecer Seguros está vinculado directamente al grupo financiero ecuatoriano Pichincha, a través de sus accionistas, Banco Pichincha del Perú y Cuzco International Holding Inc., entidad domiciliada en Panamá, creada como un vehículo de inversión de propósito específico.

El Grupo Pichincha, indirectamente a través de Cuzco International Holding y del Banco Pichincha, es accionista de Crecer Seguros con participaciones de 65.00% y 35.00% respectivamente, con un total de 35,381,414 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de S/ 1.00.

En Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2019, de aprobó incrementar el capital social en S/ 2.37 millones, por capitalización de utilidades del año 2018, así como también realizar aportes en efectivo por S/ 3.31 millones, manteniendo los porcentajes de participación de ambos accionistas.

Accionistas	%
Cuzco International Holding Inc.	65.00
Banco Pichincha del Perú	35.00
Total	100.00

El Grupo Financiero Pichincha está compuesto por diversas empresas que se desarrollan principalmente en el sector financiero, en Ecuador y en otros países de la región.

Otras subsidiarias del Grupo Pichincha en Ecuador son: CREDI FE Desarrollo Microempresarial S.A. (servicios financieros integrales a clientes microempresariales), Pichincha Sistema ACOVI C.A. (servicios de cobranza), Almacenera del Ecuador S.A. - ALMESA (almacén de depósito, custodia y manejo de mercaderías), Amerafin S.A. (empresa que se dedica a la compra de cartera de concesionarios automotrices para posteriormente venderla a entidades financieras), y Vaserum S.A. (empresa dedicada a prestar servicios de vigilancia y de transporte de valores). Las operaciones del Grupo Pichincha fuera de Ecuador, se realizan a través del Banco Pichincha C.A. en Miami, del Banco Pichincha S.A. Colombia, y del Banco Pichincha España S.A., además de las señaladas en Perú.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Crecer Seguros forma parte del Grupo Pichincha, grupo empresarial domiciliado en Ecuador, cuyo principal negocio es el Banco Pichincha, fundado en el año 1906. El Banco del Pichincha, no está sujeto a la norma de supervisión por ser una empresa no domiciliada en el Perú.

Al 30 de junio de 2019, el Banco del Pichincha de Ecuador contó con activos totales ascendentes a US\$ 10,495.51 millones, respaldados por un patrimonio de US\$ 1,138.08 millones. El activo de mayor importancia lo constituye su cartera de créditos, la cual representa 61.57% del total de sus activos, seguido por inversiones financieras y por fondos disponibles, que representan 16.16% y 10.97% de dicho total, respectivamente.

A junio de 2019, el Banco Pichincha Ecuador alcanzó un ROE de 10.81% y un ROA de 1.17%.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2018 se nombro al Directorio de la Institución, por un plazo de 3 años, hasta marzo del 2021.

Directorio

Presidente:	Renato Vázquez Costa
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa
	Fidel Egas Grijalva
	Marcel Fort Hurtado
	Diego Mendizabal Colas de la Noue

El Directorio de Crecer está conformado por ejecutivos vinculados al Grupo Pichincha, que son accionistas y, directores de sus empresas en Perú y Ecuador, así como funcionarios de nivel gerencial, contando con 2 Directores independientes.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional horizontal, lo cual minimiza el tiempo para la oportuna toma de decisiones, además de contar con unidades de soporte que colaboran en el mejor desempeño de la organización. La plana gerencial está conformada por profesionales que cuentan con experiencia en el negocio de seguros.

Administración	
Gerencia General:	Marcel Fort Hurtado
Gerencia de Operaciones y TI:	Olga Marin Soriano
Gerencia de Administración y Finanzas:	Olger Luque Chavez
Gerencia Comercial:	Carlos Semsch de la Puente
Gerencia de Riesgos:	Carlota Ponce Huaroto
Subgerencia Técnico Actuarial:	Alexy Acuña Gavidia
Asesoría Legal Corporativa:	Adriana Núñez Velarde

Creceer cuenta con el soporte corporativo de las siguientes áreas operativas del Banco Pichincha del Perú: Recursos Humanos, Oficina de Cumplimiento Normativo, Auditoría Interna, Oficina de Cumplimiento de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, Tecnología de la Información, y Tesorería.

2. Negocios

Creceer Seguros S.A. se dedica a brindar cobertura en los ramos de seguros de vida, generales, y en accidentes personales, en particular en los rubros de desgravamen, vida individual, sepelio, vida grupo.

La Compañía se ha constituido como ente asegurador de los negocios vinculados a las empresas del Grupo Pichincha en el Perú, atendiendo a los mismos sectores económicos a los que estos se dirigen, esto es, principalmente a los estratos socioeconómicos B y C, lo que abarca personas dependientes, y personas con negocios y manejo de pequeñas empresas.

El principal canal de distribución que utiliza Creceer Seguros para la comercialización de sus productos es el canal "Bancaseguros" a través de: Banco Pichincha, Diners, y en retail con la empresa Carsa. Esto le permite tener presencia a nivel nacional sin contar con agencias propias.

En el año 2016 se incorporó dos nuevos canales de comercialización: Source of Investment Group (S.I. Group) y Corporación Mercantil La Yapa S.A.C., ambos en la comercialización de seguros de desgravamen.

Así también, se lanzó el nuevo producto "Creceer Emprendedor", el que está dirigido a clientes de créditos microfinancieros en el Banco Pichincha, ofreciendo productos para cubrir a los clientes en caso de fallecimiento o de incapacidad total y/o temporal por accidente.

Primas de seguros netas por ramos	2017	2018	Jun.2019
Ramos generales:	-	505	1,923
Miscelaneos	-	505	1923
Ramos de Acc. y Enfermed.	4,219	6,468	5,829
Accidentes personales	4,219	5,322	2,831
SOAT	-	1,146	2,998
Seguros de Vida:	46,093	60,577	38,064
Desgravamen hipotecario	43,001	54,491	33,122
Vida en grupo particular	1,661	4,522	3,878
Sepelio	1,281	1,264	770
Vida Ley Trabajadores	149	300	294
Totales S/ miles	50,311	67,549	45,815

En el año 2017 se incorporaron como canales de venta de banca seguros, Edpyme Marcimex y la ONG Promujer. Se ha incursionado en nuevos productos en el mercado, como es Seguro Vida Ley. En el año 2018 se incursiono en SOAT a través de Financiera Credinka, Banco Pichincha y brokers en distintas regiones del país.

En el primer semestre de 2019 se tiene previsto ofrecer en seguro de desempleo, seguro de accidentes de estudiantes Universidad Inca Garcilaso de la Vega UIGV y microseguro familia protegida y protección total – Banco Pichincha.

En el segundo semestre de 2019, se incursionará en nuevos productos: seguro retiro protegido, seguro de protección de pagos, seguro de protección de tarjetas, seguro complementario de trabajos de riesgo, y microseguro de protección contra accidentes.

a. Planeamiento Estratégico

Creceer Seguros tiene por misión "Ofrecer tranquilidad y protección a las familias a través de productos y servicios simples con un nivel de servicio superior".

Como visión, "Ser reconocidos como la aseguradora preferida en el Perú por nuestra transparencia, simplicidad y cercanía".

El Plan Estratégico de la Compañía se basa en los siguientes objetivos:

- (1) Incremento y diversificación de ventas, con enfoque en diversificación de canales.
- (2) Estructura patrimonial sana.
- (3) Incremento de la productividad operativa con uso intensivo de tecnología eficiente en procesos críticos.
- (4) Posicionamiento de marca.
- (5) Satisfacción de clientes.
- (6) Estructura organizacional alineada a su estrategia.
- (7) Cultura organizacional.

La Compañía se encuentra terminando el proceso de implementación del sistema Accel-E como *core* operativo, y del sistema contable Exactus. El sistema empezó a operar en junio de 2019, estando entre los meses de agosto y setiembre próximos a terminar las cargas al sistema.

El principal canal de comercialización de los productos de la Compañía lo constituye el aprovechamiento de la infraestructura física y la capacidad de las empresas vinculadas, con el apoyo de funcionarios de negocios de dichas empresas.

El modelo de negocios de Crecer Seguros plantea establecer acuerdos corporativos con otros canales comerciales, y con otras instituciones financieras, de ser ello necesario.

Desde el último trimestre de 2017 se está utilizando corredores o *brokers* de seguros para la comercialización y la distribución de los productos en general.

Los seguros que ofrece Crecer Seguros se enfocan también en aquellos productos de vida asociados a necesidades de financiamiento.

Los canales no vinculados todavía se encuentran en etapa de desarrollo inicial, representando sólo cerca de 14% de las primas de seguros netas en primer semestre de 2019, siendo 86% de las primas colocadas a través de canales vinculados.

Se espera que para el año 2021, las primas netas en canales no vinculados sean de alrededor de 38% del total.

En el primer semestre de 2019, las primas netas de seguros se incrementaron 48.17% respecto a junio de 2018, mientras que la rentabilidad de las inversiones en dicho período fue 8.00%.

b. Organización y Control Interno

La Compañía tiene una estructura orgánica horizontal, la cual permite al Directorio y a la Gerencia tener una comunicación estrecha, buscando optimizar tiempos para la toma de decisiones y mejoras en los procesos de la empresa.

De acuerdo a su estructura organizacional existen cinco gerencias que dependen de la Gerencia General. Estas son: (i) la Gerencia Comercial, (ii) la Gerencia de Operaciones y Tecnología de Información, (iii) la Gerencia de Administración y Finanzas, (iv) la Gerencia de Riesgos, y (v) la Sub Gerencia Técnico Actuarial.

Como áreas de apoyo al Directorio se tiene a la Unidad de Auditoría Interna, y a la Unidad de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos. Estas actividades son desempeñadas por funcionarios corporativos del Banco Pichincha.

Las responsabilidades de Auditoría Interna de Crecer Seguros son realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del Banco Pichincha, al formar ambas instituciones parte de un solo grupo económico, conforme a lo autorizado por la Resolución SBS N° 6910-2015 del 17 de noviembre de 2015.

La Unidad de Auditoría Interna de Crecer Seguros depende del Directorio, con el cual se relaciona a través del Comité de Auditoría, conformado por tres (3) miembros titulares y por un suplente, designados por el Directorio.

El Comité de Auditoría es responsable de vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados y se ajusten a estándares, tanto regulatorios, como internos de la Compañía.

El Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2019 comprende la realización de 32 informes relacionados con actividades establecidas por la SBS, para lo cual se destinaron 4,484 horas/hombre de trabajo.

c. Soporte Informático

Desde el año 2017 la Compañía inicio el proceso de implementación del sistema operativo Acsele-E, habiendo este iniciado operaciones en junio de 2019.

Paralelamente se implementó el sistema contable Exactus, alineado a expectativas de soporte para futuras operaciones.

En el segundo semestre de 2018 se culminó la migración del servidor principal a las oficinas de Telefónica del Perú.

La Compañía cuenta con cuatro certificados digitales en cuanto a dispositivos de seguridad de la información, y un dispositivo HSM de SafeNet para el resguardo de firma digital.

3. Sistema de Seguros Peruano

A junio del 2019, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Las coberturas de seguros generales, también conocidos como seguros patrimoniales, indemnizan al asegurado ante daños a la propiedad, e incluyen las coberturas de seguros por accidentes y enfermedades.

Las coberturas de seguros de vida cubren los riesgos asociados con personas y los relacionados con el sistema privado de pensiones.

Principales Indicadores por Ramo - Junio 2019			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	40,553,263	4,189,742	6,513,900
Patrimonio Total	5,831,891	1,138,440	1,026,663
Primas Seg. Netos	4,805,144	1,222,207	849,478
Resultado Neto	702,454	83,089	76,037
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Prolecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel Vida Cámara

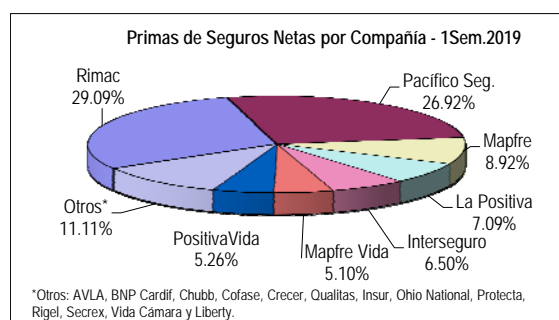
Fuente: SBS

El mercado peruano tiene un alto grado de concentración, en donde los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacifico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.89% en el primer semestre del 2019).

La diferencia está conformada por diversas compañías que mayormente atienden nichos de mercado específicos, replicando modelos de negocio comprobados en otros países.

En este sentido, se ha observado el ingreso de diversos operadores de alta especialización en el mercado peruano, pues a pesar de la concentración, se observa un alto potencial de crecimiento debido a la aún baja penetración de la venta de seguros respecto al PBI (1.7% del PBI en el ejercicio 2018 respecto a cifras superiores a 3.0% en otros países de la región).

En contraposición, la misma competencia ha determinado que algunos operadores prefieran retirarse del mercado peruano, al no lograr obtener resultados esperados en ventas y en rentabilidad, como es el caso de HDI (que vendió su operación a Qualitas de México), y de Coface y Rigel, que han manifestado su intención de dejar de operar en el mercado peruano.



Fuente: SBS

El sistema asegurador nacional registró un crecimiento continuo hasta el año 2015, en todos los ramos atendidos. Sin embargo en los años 2016 y 2017 se observó un decrecimiento en su producción afectado por diversos factores, siendo los más importantes: (i) la aprobación de la Ley N° 30425 en abril del 2016, que permitió a los afiliados al SPP retirar hasta 95.5% de su fondo de pensiones para libre disponibilidad al momento de su jubilación; (ii) el impacto del Fenómeno El Niño ocurrido en el verano del 2017 en cuanto a producción y siniestralidad; (iii) la paralización de obras de infraestructura afectadas por eventos de corrupción que involucran a las principales empresas en el sector construcción; y, (iv) el menor dinamismo de la economía nacional, con impacto directo en la demanda de seguros, tanto voluntarios, como obligatorios.

Desde el ejercicio 2018, el sistema asegurador ha retomado su crecimiento en la mayoría de ramos, impulsado por el esfuerzo comercial de las aseguradoras, tanto para la colocación de nuevos productos con coberturas y nichos de mercado específicos (tales como rentas particulares), como para la consolidación de la demanda de productos tradicionales. Este desempeño también se ve favorecido por la importante participación de seguros obligatorios en el mercado peruano, así como por el desempeño económico de algunos sectores que no se han visto afectados por el menor dinamismo nacional (como el sector retail, el consumo privado y los servicios relacionados con salud y accidentes personales).

En el primer semestre de 2019, el sistema asegurador nacional registró una producción de primas de seguros netos de S/ 6,876.83 millones, lo que significa un incremento de 12.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2018.

Los ramos de seguros generales y de accidentes y enfermedades registraron una producción de primas de seguros netos de S/ 3,422.1 millones en el primer semestre del 2019, con una participación de 49.76% de la producción total del periodo, incrementándose 9.54% respecto al mismo periodo del 2018.

El ramo de seguros de vida y del SPP ha registrado una producción total de S/ 3,424.74 millones, que significa un incremento de 16.53% respecto al mismo periodo del 2018, superior a la de los ramos de seguros patrimoniales, lo cual permitió contar con mayor participación en la producción total nacional (50.24%).

Estos ramos han sido impulsados por mayor producción de seguros de vida individuales y de seguros masivos, así como de bancaseguros, alineado al positivo desempeño del sistema financiero. Destaca la producción de seguros de renta particular (+41.75%), que buscan cubrir las necesidades de coberturas de largo plazo y reemplazar los seguros de rentas vitalicias en edad legal y REJA, cuya producción sigue contrayéndose.

Primas de seguros (en millones de)	1Sem.2018		1Sem.2019		Δ % 1S19/1S18
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,180.6	35.8%	2,426.1	35.3%	11.26%
Incd., Terremoto	644.2	10.6%	731.7	10.6%	13.60%
Vehiculos	662.3	10.9%	711.6	10.3%	7.44%
Transporte	196.2	3.2%	207.8	3.0%	5.91%
Técnicos	677.9	11.1%	775.0	11.3%	14.32%
Acc. y Enfermed.	943.5	15.5%	996.0	14.5%	5.56%
Vida	2,025.3	33.3%	2,392.0	34.8%	18.11%
SPP	939.3	15.4%	1,062.7	15.5%	13.13%
Total	6,088.8	100.0%	6,876.8	100.0%	12.94%

Fuente: SBS

Dada la importante participación en la producción de primas en moneda extranjera (37.78% en el ejercicio 2018), la

variación del tipo de cambio tiene impacto positivo en el desempeño de la producción del sistema asegurador nacional. Por ello, las reservas técnicas y la cartera de inversiones que las respaldan tienen una participación similar en esta moneda.

La recuperación de la producción de seguros ha determinado un aumento en los siniestros y en el costo de intermediación (comisiones y gastos técnicos diversos), por lo que el margen de contribución técnico ha disminuido a 2.40% de las primas de seguros netos en el primer semestre del 2019, frente a 3.76% en el mismo periodo del 2018. Como política general, se han adoptado medidas para mejorar la eficiencia en la gestión interna, a lo que se suma el importante rendimiento del portafolio de inversiones, lo que ha permitido una recuperación en la utilidad neta del periodo, que fue de S/ 861.58 millones, 50.69% superior a la del mismo periodo del 2018, que ascendió a S/ 571.75 millones.

De este modo, se ha obtenido un ROE anualizado de 21.55% y una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 16.92% (considerando valores acumulados de los últimos doce meses).

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

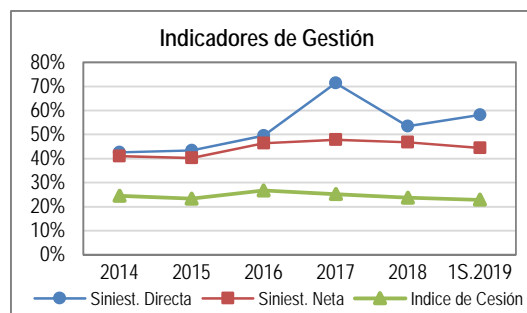
Millones S/.	2016	2017 ^{1/}	2018	1Sem.2019
Primas Seguros Netas	11,256.3	11,327.1	12,868.7	6,876.8
Mg. Contribución Técnico	655.6	568.4	481.5	165.1
Resultado Operación	(1,080.4)	(1,321.7)	(1,277.7)	(643.1)
Utilidad Neta	1,024.7	839.3	1,051.2	861.6
Activos Totales	42,187.3	45,168.5	48,868.0	51,256.9
Inv. Financ. CP y LP	32,668.3	33,583.8	36,412.1	38,292.5
Reservas Técnicas	30,676.1	33,257.7	36,300.4	37,918.8
Patrimonio	7,131.4	7,084.2	7,201.7	7,997.0

Incluye valores agregados de Pacifico Peruano Suiza y Pacifico Vida antes de la fusión.

Fuente: SBS

Luego del importante nivel de siniestros del ejercicio 2017 por el impacto del Fenómeno El Niño Costero en el verano de ese año, se ha logrado estabilizar los niveles de siniestralidad. Se observó la ocurrencia de siniestros puntuales de alto monto individual, lo que sumado al aumento progresivo de las pensiones de los asegurados del SPP y por las normas relacionadas con el registro de provisiones por siniestros en curso, determinando en conjunto un incremento en la siniestralidad directa a junio del 2019, a 55.99% (considerando el acumulado de los últimos doce meses).

La importante participación de la producción de seguros de vida y de los ramos de pensiones de jubilación y previsionales, y vinculado a estos, el cumplimiento de las disposiciones normativas referentes a la constitución de provisiones por reservas técnicas, determinan normalmente que el resultado de operación sea negativo.



Fuente: SBS

En el primer semestre del 2019, la pérdida operacional fue de S/ 643.09 millones, que se incrementó en 4.91% respecto a la pérdida obtenida en el mismo periodo del 2018 (S/ 613.02 millones).

La cartera de inversiones registró un desempeño positivo alineado con el desempeño de los mercados financieros local e internacional, lo que permite adecuada rentabilidad y la cobertura de las obligaciones patrimoniales y técnicas del sistema asegurador nacional.

Esto se da principalmente en las compañías especializadas en ramos de vida y del SPP, que cuentan con portafolios de inversión que se adecuan a sus necesidades en términos de rentabilidad, plazo de vencimiento y estructura de liquidez.

A junio del 2019, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 38,292.54 millones, con una tendencia creciente para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por seguros de vida y del SPP, que representó 74.71% de los activos totales de dicho periodo.

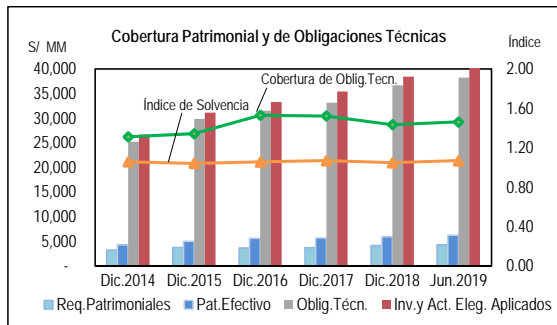
La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2019 ascendió a S/ 40,826.92 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 6.82%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija o por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 85% de las inversiones y activos elegibles aplicados para calces).

Ello está expuesto a riesgo sistémico por su composición, ya sea por involucrar plazos largos, como por su exposición a la volatilidad de los precios de mercado, lo cual cobra mayor relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.

El resultado de la cartera de inversiones cubre adecuadamente los requerimientos técnicos y los gastos de gestión operativa, presentando estabilidad en su rendimiento respecto a periodos anteriores, con una rentabilidad sobre

las inversiones totales de 6.95% a junio del 2019 (considerando los últimos 12 meses).



Fuente: SBS

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales contando con el respaldo de los accionistas de las diferentes compañías que operan en el mercado, y por el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la SBS en cuanto a requerimientos patrimoniales, en línea con la adecuación a estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

Las perspectivas del sistema asegurador nacional son estables, esperándose un incremento en la producción de primas en razón de las expectativas de crecimiento de la economía y que se debe potenciar con la reactivación de proyectos de infraestructura públicos y privados que presentan cierto nivel de retraso. Ello tendrá impacto directo en la demanda de seguros generales, y, al mejorar la capacidad económica de las personas, generará mayor requerimiento de coberturas de riesgos personales. Todo ello está considerando la reducida penetración de seguros en el mercado peruano en relación con otras economías de la región, lo que permite la posibilidad de profundizar el mercado, ya sea en nichos específicos, a través de la ampliación de la oferta actual de productos, y de la penetración en mercados desatendidos (provincias y estratos socioeconómicos más bajos con microseguros). Se observan diversos esfuerzos hacia la digitalización de los servicios en la mayoría de los ramos de seguros, lo que abarca tanto la venta, como la gestión de siniestros, así como la competencia comercial para incorporar nuevas alternativas de cobertura de seguros (como es el caso de rentas privadas y multiseuros).

La gestión de reaseguros y las medidas aplicadas para mejorar los estándares de eficiencia han tenido efecto

positivo en los resultados financieros de las compañías de seguros, a lo que se agrega la estabilidad relativa de los mercados de valores, tanto nacional, como internacional, que ha reducido la volatilidad del resultado de las inversiones.

4. Situación financiera

a. Calidad de los activos

Al 30 de junio de 2019, Crecer Seguros registra activos totales ascendentes a S/ 61.05 millones, los que se encuentra compuestos principalmente por inversiones financieras, y por efectivo y equivalente a efectivo, que representan 39.75% y 25.35% de los activos totales, y en menor medida por cuentas por cobrar a operadores de seguros (16.25%).

Las inversiones financieras ascendieron a S/ 24.26 millones, compuestas en 50.44% por bonos corporativos de empresas locales, 42.76% en fondos mutuos y de inversión. El restante 6.80% corresponde a Bonos Subordinados del Banco Interamericano de Finanzas.

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo ascendió a S/ 15.48 millones, cifra que se presenta ligeramente inferior en 0.28% al saldo a diciembre de 2018, cuando ascendió a S/ 15.52 millones. Este saldo está compuesto en 88.53% por depósitos a plazo, mientras que el restante 11.47% se encuentra en cuentas corrientes y de ahorro.

A junio de 2019 se registran cuentas por cobrar por operaciones de seguros por S/ 9.92 millones, estando concentradas en 73.42% en cuentas por cobrar por ventas de seguros a través de canales con partes relacionadas, principalmente Banco Pichincha (50.87%).

Estas cuentas por cobrar se presentan 24.14% superiores a las registradas a diciembre de 2018, cuando ascendieron a S/ 7.99 millones, vinculado ello al incremento en la producción de primas netas de seguros, que presentan un incremento de 48.17% respecto a la producción de primas del primer semestre de 2018.

El total de inversiones y activos elegibles al 30 de junio de 2019 ascendió a S/ 40.18 millones, compuestas por efectivo y depósitos (39.61%), por instrumentos representativos de deuda (54.99%), y en menor medida por instrumentos representativos de capital (5.39%). Los activos elegibles aplicados para cubrir obligaciones técnicas fueron de S/ 31.92 millones al cierre de 2018.

	Indicadores de calidad de activos			Sistema		
	Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019	Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019
Inv. y act. eleg. aplicados * (M de S/)	19,354	25,328	31,916	35,321,467	38,432,616	40,826,923
Superavit de inversión	11.13%	7.99%	4.94%	6.58%	4.80%	6.82%

* Expresado en valores corrientes.

A junio de 2019, Crecer registra obligaciones técnicas ascendentes a S/ 30.42 millones, respaldadas por inversiones y activos elegibles aplicados ascendentes a S/ 31.92 millones, generando un superávit de S/ 1.50 millones (4.94% de sus obligaciones técnicas).

b. Solvencia

El patrimonio de la Compañía asciende a S/ 29.64 millones, 20.49% superior al de diciembre de 2018, cuando era S/ 24.60 millones. En Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2019 se acordó incrementar el capital social por capitalización de utilidades en S/ 2.37 millones, y realizar un aporte de capital en efectivo de S/ 3.31 millones. A junio de 2019 el patrimonio efectivo ascendió a S/ 28.02 millones, el que cubre los requerimientos patrimoniales de solvencia y de fondo de garantía, por S/ 14.75 millones y por S/ 5.16 millones respectivamente, determinando una cobertura de 1.41 veces su requerimiento patrimonial. La Compañía tiene un nivel de endeudamiento normativo de S/ 18.85 millones, compuesto principalmente por obligaciones por pagar por intermediación al Banco Pichincha del Perú. El total de pasivos a junio de 2019 ascendió a S/ 31.41 millones, compuesto principalmente por cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares (51.72%) y por reservas técnicas (33.08%).

c. Rentabilidad y gestión

En el primer semestre de 2019, Crecer Seguros registró primas de seguros netas por S/ 45.82 millones, siendo estas 48.17% superiores a los ingresos del primer semestre de 2018, que ascendieron a S/ 30.92 millones. Mediante Resolución SBS N° 1446-2018 del 16 de abril de 2018, se autorizó a la Compañía ampliar operaciones a los ramos de seguros de riesgos de vida y riesgos generales. En el primer semestre de 2019 se registraron ingresos en el ramo de seguros generales por S/ 1.92 millones, cuando en el primer semestre de 2018 no se presentó este concepto. Así también, los seguros de desgravamen presentan un incremento de 30.10%, pasando de S/ 25.46 millones en el primer semestre de 2018, a S/ 33.12 millones en el mismo periodo de 2019.

Estas primas corresponden principalmente a cobertura de seguros de desgravamen, por créditos contratados por el Banco Pichincha, Carsa, y Diners Club, entre otros. El costo de siniestros neto ascendió a S/ 3.90 millones, con lo cual se obtuvo un indicador de siniestralidad directa de 10.67% y un indicador de siniestralidad neta de 8.70% en el primer semestre de 2019, indicadores ligeramente superiores a los obtenidos a diciembre de 2018, que fueron de 10.17% y 8.05% respectivamente. El nivel de cesión de la Compañía es bajo (2.13%) por las características propias de los seguros ofrecidos, con alto nivel de retención. Crecer Seguros cuenta con el respaldo de Reaseguros de SCOR Global Life S.E., Hannover Rueck S.E., General Insurance, IRB Brasil, Arch Reinsurance, y BNP Paribas Cardif. El margen de contribución técnico ascendió a S/ 6.86 millones, suficiente para cubrir los gastos de administración, que ascendieron a S/ 5.51 millones, los que se presentan superiores en 5.38%, a los gastos de administración del primer semestre de 2018. En el periodo se incluyeron los gastos vinculados a la implementación del nuevo *core* de la Compañía, el cual ya se encuentra operando desde junio de 2019, terminando de realizar las cargas en el sistema entre los meses de agosto y setiembre del presente año. Los ingresos por inversiones ascendieron a S/ 1.00 millones, siendo 37.93% superiores a los ingresos registrados en el primer semestre de 2018, S/ 726 mil, considerando la incursión de la Compañía en nuevos mercados. Estos ingresos están compuestos principalmente por rendimientos de intereses de depósitos a plazo (S/ 306 mil), intereses por bonos corporativos por S/ 404 mil, y en menor medida por ingresos por valorización de inversiones e intereses por CDs, entre otros. Los resultados por inversiones representaron 2.18% de las primas de seguros netas. En el primer semestre de 2019, la Compañía generó una utilidad ascendente a S/ 1.62 millones, 48.98% superior a la utilidad obtenida en el primer semestre de 2018 (S/ 1.09 millones), alcanzando una rentabilidad patrimonial de 15.63% (15.34% en el año 2018).

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019	Sistema		
				Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019
Endeudamiento Patrimonial	0.90	0.93	1.06	5.38	5.79	5.41
Requerimiento Patrimonial Normativo	1.34	1.48	1.41	1.52	1.43	1.46
Liquidez corriente	1.39	1.45	1.30	1.27	1.23	1.22
Liquidez efectiva	0.89	0.90	0.70	0.16	0.16	0.18

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es el área responsable del seguimiento de las políticas de riesgos, de la implementación de las mismas, y del desarrollo de nuevos procesos de control y de medición de los riesgos que enfrenta la Compañía.

Estas labores se respaldan en los diversos manuales definidos, que involucran riesgo crediticio, riesgo técnico, riesgo de inversiones y riesgo operativo.

La Gerencia de Riesgos depende orgánicamente del Gerente General y se relaciona con el Directorio en el Comité de Riesgos, el cual está conformado por al menos un Director, el Gerente General, la Gerente de Riesgos, y el Sub Gerente Técnico-Actuarial.

La gestión de riesgos se distribuye de manera integral a través de las siguientes actividades: (i) Gestión de riesgo estructural y de mercado, que se encarga de la gestión de: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez; y (ii) Gestión de riesgo operacional, que además de gestionar dicho riesgo, también se encarga de administrar criterios para continuidad del negocio y seguridad de la información. Son responsabilidades del Comité de Riesgos: (i) asegurar que la implementación de la administración de riesgos operacionales esté de acuerdo con la dimensión y con la naturaleza de las operaciones y de los servicios de la Compañía; (ii) aprobar la organización y las políticas asociadas al riesgo operacional más significativo; (iii) decidir las acciones necesarias para la implementación de medidas correctivas, en caso existan desviaciones respecto de los niveles de tolerancia al riesgo asumidos; y (iv) definir y aceptar los riesgos operacionales no mitigados con planes de acción más significativos, de acuerdo a lo establecido por el apetito de riesgo de la Compañía.

a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio respecto de las pólizas es mínimo debido a la forma de comercialización de la empresa al utilizar canales de venta masivos, además de la posibilidad de utilizar, asociaciones comerciales con instituciones financieras a las que se trasladan, en cierta medida, los

riesgos de evaluación crediticia. La Compañía se beneficia de la base de clientes de sus socios comerciales, lo cual facilita la colocación de productos, así como la cobranza de las primas.

La gestión de riesgo crediticio referido a las inversiones se realiza tomando en cuenta, procedimientos de control y de seguimiento en función de la calidad crediticia de los instrumentos y de los emisores de las inversiones que forman el portafolio.

Crecer cuenta con instrumentos con alta calidad crediticia y de bajo riesgo, incorporando una metodología de clasificación de riesgo interna, que responde a la implementación de la metodología simplificada de elegibilidad de inversiones.

b. Riesgo Técnico

La Compañía está expuesta a un riesgo técnico reducido debido a la forma elegida para la distribución de sus productos, canal "Bancaseguros", como forma de comercialización masiva y de fácil suscripción.

La Compañía ha definido Políticas de Suscripción que consideran los riesgos normales a los que puede estar expuesta, así como los riesgos agravados, sean estos por concentración de sumas aseguradas, como por condición o estado de salud pre-existente del asegurado.

Crecer Seguros también ha definido una Política de Retención y Cesión de Riesgos, por la cual toda suma asegurada menor o igual a US\$ 30 mil o S/ 65 mil, será retenida, dependiendo el límite máximo del seguro que se trate.

De esta manera, la Política de Cesión de Riesgos considera ceder toda suma asegurada, en forma automática, cuando supere los US\$ 20 mil, y S/ 65 mil, para créditos en soles. En ese sentido, se busca diversificar el portafolio de reaseguradores de la Compañía.

Crecer Seguros cuenta con el respaldo de Reaseguros de SCOR Global Life S.E., Hannover Rueck S.E., General Insurance, IRB Brasil, Arch Reinsurance, y BNP Paribas Cardif.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019	Sistema		
				Dic.2017	Dic.2018	Jun.2019
Rentabilidad patrimonial	5.56%	15.34%	15.63%	12.93%	14.72%	16.92%
Rentabilidad técnica	18.70%	17.86%	15.29%	5.52%	4.88%	3.98%
Rentabilidad de recursos financieros netos	8.88%	10.11%	8.00%	6.55%	6.42%	6.95%
Índice de Siniestralidad Neta	8.58%	8.05%	8.70%	47.79%	46.78%	45.42%
Índice de Siniestralidad Directa	10.02%	10.17%	10.67%	71.43%	53.46%	55.99%
Índice de Cesión de Riesgos	2.61%	2.92%	2.13%	25.23%	23.71%	23.63%
Costo de intermediación neto	68.09%	62.51%	65.29%	17.03%	19.30%	20.96%

c. Administración de Riesgos de Operación:

(Res. SBS N° 2116-2009)

El riesgo operacional se refiere a la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, a fallas del personal, a fallas de la tecnología de información, o a eventos externos, que incluye el riesgo legal, sin considerar el riesgo estratégico o de reputación.

En aplicación a lo dispuesto en la Resolución para la Gestión de Riesgo Operacional (Res. SBS N° 2116-2009), la Compañía ha elaborado el correspondiente Manual de Riesgo Operacional, vigente desde el mes de julio 2015.

El responsable final de la administración de los riesgos asociados a los productos y los servicios ofrecidos en los diversos mercados en que opera la Compañía, es el Directorio, mientras que la Gerencia General tiene la responsabilidad de implementar la Gestión de Riesgo Operacional, conforme a las disposiciones del Directorio y a las del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos, por su parte, es responsable de: (i) informar al Comité de Riesgos el grado de exposición al riesgo operacional, de acuerdo a las políticas y a los procedimientos establecidos; (ii) proponer las políticas generales de administración de riesgos operacionales, así como verificar su cumplimiento; (iii) dirigir la implementación y el desarrollo de la estructura para la administración de riesgos operacionales, a través de la Jefatura de Riesgos Financieros; (iv) monitorear la exposición del riesgo operacional en función del apetito y de la tolerancia al riesgo, reportando las exposiciones significativas de acuerdo a las políticas; (v) liderar el desarrollo y la implementación del programa de administración de riesgos operacionales en la Compañía; y (vi) coordinar con el Comité de Riesgos y las distintas Gerencias para que estos acepten los riesgos operacionales no mitigados mediante planes de acción de acuerdo con el alcance establecido por el apetito al riesgo. El Manual de Riesgo Operacional, además de señalar las responsabilidades en la gestión de riesgo operacional en los distintos niveles de la organización, establece las políticas, y los procedimientos de evaluación de riesgo operacional, estableciendo macro-procesos, los tipos de eventos de pérdidas, entre otros elementos referidos a riesgo operacional.

En cuanto a riesgos tecnológicos, tanto la Gerencia de Operaciones y TI, como el Área de Riesgos, gestionan los riesgos asociados a tecnología de la información, relacionados con fallas en la seguridad y con continuidad operativa de los sistemas informáticos, errores en el desarrollo y la implementación de dichos sistemas y la compatibilidad e integración de los mismos, problemas de calidad de información y inadecuada inversión en tecnología.

d. Riesgo de Inversiones

La Compañía cuenta con un Manual de Políticas de Inversiones, elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas, revisado por la Gerencia General, y aprobado por el Directorio.

El Directorio ha adoptado la decisión estratégica de subcontratar al Banco Pichincha como gestor de inversiones. El Área de Operaciones (Back Office), dentro de la Gerencia de Operaciones y Tecnología, es la responsable de revisar las condiciones de negociación, la procedencia de las órdenes y la constitución de garantías, de ser el caso. Crecer Seguros cuenta con un Jefe de Inversiones y con un Asistente de Inversiones, encargado de coordinar la gestión de las inversiones.

De acuerdo a lo señalado en la Política de Inversiones, el portafolio de inversiones podrá estar compuesto por Efectivo (cuentas corrientes y de ahorro), instrumentos representativos de deuda, certificados de participación de Fondos Mutuos y de Inversión, operaciones de reporte y/o certificados de participación emitidos por patrimonios en fideicomiso o sociedades de propósito especial, debiendo contar con la autorización correspondiente de la SBS. Los instrumentos representativos de deuda, que conformen el portafolio de inversiones elegibles deberán contar con una clasificación de riesgo local igual o mejor superior a BBB-, para deuda de largo plazo, y/o igual o superior a CP-3, para deuda de corto plazo. Para el caso de instituciones financieras locales, que no cuenten con emisiones de deuda de corto ni de largo plazos, estas deben poseer una clasificación de riesgo de fortaleza financiera de "B" o de menor riesgo. Si el instrumento posee clasificación internacional deberá tener en todas sus clasificaciones, al menos grado de inversión otorgado por las clasificadoras Moody's, Standard & Poor's o Fitch Rating.

El Comité de Inversiones define la asignación estratégica de los instrumentos del portafolio.

El Comité de Inversiones, que se reúne una vez al mes, estando conformado por el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas de Crecer, el Vicepresidente de Tesorería y Mercado de Capitales y el Vicepresidente de Riesgos del Banco Pichincha. El Gerente de Riesgo de Crecer Seguros participa como invitado.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del

Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, la Compañía ha nombrado como Oficial de Cumplimiento a un responsable corporativo de las actividades de cumplimiento normativo y LAFT en el Banco Pichincha y en Crecer Seguros. Un funcionario de nivel gerencial es el ejecutivo de enlace dentro de la organización.

En el segundo semestre de 2017, la Unidad de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, de la Gerencia Corporativa de Cumplimiento elaboró una nueva Metodología de Riesgo de LAFT, la cual establece los principales lineamientos para identificar, analizar y evaluar los factores de riesgo de LAFT y la calificación de riesgo de LAFT de los clientes de Crecer Seguros. En dicho período también se realizó la actualización del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, ambos documentos aprobados por el Directorio en noviembre de 2017, y vigentes a la fecha. El Plan Anual de Trabajo 2019 involucra la realización de 32 informes durante el año, estando enfocados 28 de estos en las áreas financieras y de riesgos, y los 4 restantes en el área de sistemas, involucrando un total de 4,348 horas-hombre por incurrir.

f. Gestión de Conducta de Mercado:

(Res SBS N° 3274-2017)

Sobre la base de la norma de Gestión de Conducta de Mercado, Res SBS N° 3274-2017 y de acuerdo a los objetivos de estándares de calidad de la Compañía, se han diseñado los procedimientos y los manuales que ayudan a

definir la forma, los responsables y los mecanismos de control para la atención de requerimientos, consultas y reclamos de los clientes de Crecer Seguros.

La Sra. María del Pilar Yong Berrú, Jefe de Gestión al Cliente y Reclamos, es la responsable de supervisar la implementación y el cumplimiento de las normas vigentes en materia de transparencia de información y de atención al cliente.

La Compañía ha establecido los siguientes canales de comunicación con sus clientes: (i) *contact center* telefónico; (ii) página web; (iii) correo electrónico; (iv) presencial en la Oficina Principal; y (v) por medio de un documento escrito enviado a la Oficina Principal.

Se han establecido mecanismos y procedimientos para el área, lo que incluye reportes mensuales al interior de la Compañía, así como, estadísticas trimestrales completas requeridas por las regulaciones vigentes.

En el primer semestre de 2019, se han presentado 39 reclamos, de los cuales 24 han sido resueltos a favor de Crecer (61.54%) y 15 a favor de los usuarios (38.46%), teniendo como tiempo promedio de resolución 8 días.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Grupo Pichincha, líder del sistema financiero en Ecuador (Banco Pichincha), accionista controlador del Banco Pichincha (Perú), Crecer Seguros, Tiendas Carsa y Diners Club Perú.
- Experiencia de la plana gerencial y del Directorio.
- Esquema de asociaciones comerciales estratégicas con Banco Pichincha y con las otras empresas vinculadas (Carsa, Diners).
- Incremento de primas de seguros netos, con impacto positivo en los resultados de la Compañía.
- Incurción en el mercado de nuevos productos y de nuevos canales de comercialización.
- Implementación de un nuevo *Core* operativo y financiero.

Riesgos

- Situación de exigente competencia en el mercado, con diferentes actores locales y extranjeros en seguros de personas, y "bancaseguros".
- Riesgo de contracción en mercado de seguros frente a escenarios económicos adversos.
- Volatilidad de los mercados financieros con efectos en la rentabilidad de las inversiones.
- Mercado de capitales local de pocas alternativas y relativa falta de profundidad para las inversiones.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Crecer Seguros S.A.
- Grupo Pichincha
- Banco Pichincha del Perú
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.